

Rut :

69.259.900-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

56-41-2877454-210

Demandante :

Unidad de Compra :

Fecha Envío OC. :

Estado :

Número Licitación :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Departamento de Salud

29-05-2020 16:29:38

Aceptada

3019-54-L120

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-588-SE20

SEÑOR (ES) :	C Y D LIMITADA	A Sr (a) :	Edison Alejandro Cid Gargallo
DIRECCIÓN :	La Gioconda 4344 Las Condes	FONO :	56-2-27245101
	of.53		
RUT :	76.394.174-4	FAX :	--
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-54-L120		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210	luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142206	Sulfato de morfina	8 Frasco Ampolla	Morfina 20 mg/ml Gotas (frasco gotario)	ORAMORPH 20 MG.ML. MORFINA SULFATO SOLUCION AL 2% X 1 FCO. 20 ML. GOTAS ORALES, FABRICADO POR L. MOLTENI C. DEI F.LLI ALITTI SOCIETA' DI ESERCIZIO S.P.A. ITALIA – GMP.-FOTO– CERT.EMA– EQUIV.TERAPEUTICA-FARMACOVIGILANCIA I.S.P-REG. I.S.P.F-19518-1	8.900,00	0,00	0,00	71.200
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		71.200
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		71.200
					19% IVA	\$		13.528
					Total	\$		84.728

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS CONTROLADOS DESDE 3019-54-L120

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-4-PC20 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>